



Contrato N° 42/2024

Entre la **GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ**, domiciliada en Avd. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, República del Paraguay, representada para este acto por **ING. CÉSAR ORLANDO TORRES ARGUELLO**, con cédula de identidad N°**3.726.512**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **ARIA SERVICIOS con RUC N° 3684715-1**, domiciliada en km 15 Acaray a 900 m de la ruta Py 02, Minga Guazú, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. MARIO RUBÉN INSFRÁN AQUINO**, con cédula de identidad N° **3.684.715**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de TERMINACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PUERTO ITAIPYTE DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY -PLURIANUAL 2025**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

TERMINACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PUERTO ITAIPYTE DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY -PLURIANUAL 2025

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:



- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato



DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1



Página 1 de 8
Ing. Cesar O. Torres Arguello
Governador del Alto Paraná



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 455.177

Los montos correspondientes al año 2.025 se encuentran supeditadas al Presupuesto General de la Nación ejercicio 2.025.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N°31/2024, convocado por la Gobernación de Alto Paraná. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2677/2024 de fecha 11/11/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

TERMINACIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE PUERTO ITAIPYTE DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY						
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-003	Cartel de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,00	696.000	4.176.000
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.276,13	12.700	16.206.851
3	72131601-002	Preparación de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.276,13	23.200	29.606.216
4	83101504-996	Construcción de Obrador (Armar + Desarmar)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,00	423.400	6.774.400
5	72103004-001	Excavación para zapatas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,42	139.200	1.728.864
6	72103004-001	Excavación para Fundaciones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,59	139.200	638.928
7	72131601-003	Cimiento de piedra bruta	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,55	437.900	6.809.345
8	72131601-004	Zapata de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,11	3.422.000	14.064.420
9	72131601-004	Encadenado Inferior de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,09	3.422.000	20.839.980
10	72131601-004	Columnas de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,14	3.422.000	7.323.080
11	72131601-004	Vigas superiores de Hº Aº	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6,09	3.422.000	20.839.980

Comprobante 2
Alta Servicios
 DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
 RUC: 3684715-1

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
 Gobernador
 Ing. Cesar O. Torres Argüello
 Gobernador del Alto Paraná



12	72101704-001	Losa de H°A° (Graderías, escalera y Acceso)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	11,37	3.422.000	38.908.140
13	72131601-9975	Construcción de pista de Hº Aº con terminación de fratachado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.005,00	208.800	209.844.000
14	72131601-9984	Rampa para accesibilidad PCD (Según plano)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	13.247.600	13.247.600
15	72131601-014	Escalera y caminero de Hº Aº (En acceso)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	4,08	3.422.000	13.961.760
16	72131601-005	Mamposterías de nivelación de 0,30 m.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,10	227.500	11.397.750
17	72131601-006	Aislación horizontal de muros	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	250,51	42.100	10.546.471
18	72131601-005	Mampostería de elevación común de 0,30m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	57,29	227.500	13.033.475
19	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 m. de ladrillos huecos de 6 agujeros	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	674,15	145.000	97.751.750
20	72131601-005	Mampostería de ladrillos convoco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	310,08	110.600	34.294.848
21	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15 m. de ladrillos prensados visto	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	147,74	206.400	30.493.536
22	72131601-005	Envarillado sobre y bajo aberturas, 8 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	102,08	52.200	5.328.576
23	72101607-006	Revoque de paredes interiores y exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.985,00	46.400	92.104.000
24	72102905-001	Relleno y compactación de interiores	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.239,74	156.600	194.143.284
25	72131601-009	Contrapiso de Hº de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	235,69	58.000	13.670.020
26	72131601-009	Carpeta de nivelación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	235,69	40.600	9.569.014
27	72131601-009	Cerámica rectificada de alto trafico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	235,69	121.800	28.707.042
28	72102508-003	Revestimiento de azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	162,06	110.200	17.859.012
29	72101607-005	Zócalo cerámico PI 4 (EMBUTIDO)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	126,28	34.800	4.394.544
30	72131601-009	Guarda Obra de Hormigón	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	102,82	127.600	13.119.832

ZcMmmpmpmpZ
Aria Servicios
 DE: MARIO R. INSFRA AQUINO
 RUC: 3684715-1



[Handwritten Signature]
 Ing. Cesar D. Torres Argüello
 Gobernador del Alto Paraná



31	72102602-005	Puerta metálica de (0,90 x 2,10) mts, con cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	2.668.000	16.008.000
32	72102602-005	Puerta metálica de (0,80 x 2,10) mts, con cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	2.320.000	9.280.000
33	72102602-005	Puerta doble metálica de (2,40 x 2,10) mts, con cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	4.060.000	8.120.000
34	72102602-005	Puerta doble metálica de (3,00 x 2,10) mts, con cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.871.200	4.871.200
35	72102602-005	Puerta placa revestida de formica (0,60 x 2,10) mts con contramarcos y marco de ybyrapyta y cerradura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	1.392.000	11.136.000
36	72102602-005	Ventanas de abrir de Vidrio templado de 8 mm con marcos de aluminio y accesorios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	9,05	870.000	7.873.500
37	73121602-004	Reja metálica pintada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	9,05	406.000	3.674.300
38	72152607-001	Canaleta metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	80,00	127.600	10.208.000
39	72152602-001	Bajada de tubería PVC de 150 mm. con codos a 45º	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	125,10	98.600	12.334.860
40	72101510-005	Registros de desagüe pluvial 40x40x40	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18,00	246.300	4.433.400
41	83101504-989	Agua corriente- desagüe cloacal- cámara de inspección	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	2.668.000	2.668.000
42	72101510-9997	Lavatorio con mesada de granito con bacha de porcelana según plano (grifería prismatic)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	2.668.000	8.004.000
43	72101510-9998	Inodoro con cisterna baja	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8,00	754.000	6.032.000
44	72101510-9998	Inodoro con cisterna baja para personas con capacidades diferentes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	754.000	754.000
45	72101903-001	Kit de barras inoxidable para personas con capacidades diferentes (c/ baño)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.508.000	1.508.000
46	72102508-9999	Espejo de 4 mm con marco de aluminio	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4,00	232.000	928.000
47	72101510-9998	Mingitorio (incluye divisoria)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	881.600	3.526.400
48	72101510-9998	Dispenser para jabón	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7,00	230.300	1.612.100
49	72101510-9998	Dispenser para papel	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	9,00	262.200	2.359.800
50	72101510-9998	Porta papel Higiénico y toalla	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	265.300	265.300
51	72101510-9998	Ducha	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	406.000	406.000
52	72102303-003	Construcción de cámara séptica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	3.480.000	6.960.000
53	72102303-002	Construcción de pozo absorbente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	4.640.000	9.280.000

20/11/2019
Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1



[Signature]
Página 4 de 8
Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



54	72102303-002	Construcción de registros 30x30x30	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	233.700	467.400
55	72102508-999	Mesada de granito para cocina con bacha de acero inox, canillas y accesorios.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,48	1.740.000	11.275.200
56	72102508-999	Mesada de granito para boletería y cantina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1,41	878.600	1.238.826
57	72102201-016	Acometida según reglamento ANDE	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.182.000	3.182.000
58	72102201-003	Tablero General	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	104.300	104.300
59	72102201-003	Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4 mm, con tapa ciega (a ser determinados por la fiscalización)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	226.200	226.200
60	72102201-016	Red de acometidas y alimentación a sub tableros seccionales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	104.300	104.300
61	72102201-003	Tablero Seccional para luces LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	2.900.000	2.900.000
62	72102201-003	Instalación y red con artefactos LED 400 W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14,00	2.088.000	29.232.000
63	72102201-003	Artefactos plafones LED 50w	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	38,00	142.300	5.407.400
64	72102201-9997	Ventilador de techo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	928.000	5.568.000
65	72102201-003	Instalacion de artefactos de energia electrica	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	4.640.000	4.640.000
66	72101601-002	Cielorraso de PVC	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	238,18	121.800	29.010.324
67	72102401-003	Servicio de pintura - Pintura de aberturas metálicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51,66	34.800	1.797.768
68	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de rejas metálicas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	18,10	34.800	629.880
69	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura Epoxi para Pista Polideportiva	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.005,00	145.000	145.725.000
70	72102401-002	Servicio de pintura - Pintura de paredes con látex para interiores con enduido y pintura a dos manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	987,25	58.000	57.260.500
71	72102401-002	Servicio de pintura - Pintura de paredes con látex para exteriores con enduido y pintura a 2 manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	780,10	58.000	45.245.800
72	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de canaletas con esmalte sintético antióxido	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	80,00	34.800	2.784.000
73	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de bajadas con esmalte sintético	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	125,10	34.800	4.353.480



74	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura deportiva de graderías	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	115,13	57.700	6.643.001
75	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para aislación de losa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,55	197.200	13.912.460
76	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura ladrillo visto con silicona a 2 manos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	147,74	135.700	20.048.318
77	72101903-001	Arco metálico (Color blanco) con red de Nylon (Color blanco)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	8.816.000	17.632.000
78	70111713-9997	Colocación de basureros con estructura metálica de 3 unidades para exteriores según diseño	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.131.900	1.131.900
79	70111713-002	Jardinería y empastado (Plantas y piedras decorativas a ser puestas en el lugar)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.853.400	1.853.400
80	72131601-002	Preparación de suelo con motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	182,82	4.600	840.972
81	72102905-001	Provisión y colocación de Triturada 4ta con compactación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	182,82	25.500	4.661.910
82	82101502-002	Letras corpóreas de chapa galvanizada con luminaria led de alta potencia (según diseño) (23x26cm)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	36,00	237.800	8.560.800
83	72102503-001	Provisión y colocación de placa cerámica institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.392.000	1.392.000
84	72131601-013	Trabajos de limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.511.283	3.511.283
Total						1.544.966.000

El monto del presente contrato asciende a la suma de guaraníes: Mil quinientos cuarenta y cuatro millones, novecientos sesenta y seis mil. (Gs. 1.544.966.000). -

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

El plazo de vigencia del presente contrato será desde la recepción de la orden de inicio de la obra hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato


Aria Servicios
DE: MARIO R. INFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1



Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



La administración de éste contrato estará a cargo de:
Sr. Harold Aguirre - Seguimiento contractual.
Ing. Ada Luz Varela - Seguimiento contractual.
Designados por acto administrativo GAP N° 722/2023.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP,



DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1


Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná



debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay, a los 02 días del mes de diciembre del 2.024.-



ING. CÉSAR O. TORRES A.
Gobernador

GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ

Ing. Cesar O. Torres Argüello
Gobernador del Alto Paraná

Sr. MARIO R. INSFRÁN AQUINO
PROPIETARIO
ARIA SERVICIOS.

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1